

# Acta XII APM. 8-1-2012

Asambleas asistentes, (total 27 Asambleas):

Chamberi, Chueca, Retiro, Aluche, Letras, Moratalaz, Leganés, Tetuán, Alco-Sanse, Aranjuez, Ciempozuelos, Carabanchel, Montecarmelo, Villalba, Elipa, San Blas, El Boalo-Cerceda-Matalpino, Hortaleza, Usera, Villaverde, Alcorcón, Moncloa, Barajas, Lavapiés y La Concepción.

Asambleas que enviaron sus acuerdos: Plaza de Dalí, Guindalera

1.-INFO:

a.- Información sobre la situación de La Osera, espacio donde se va a celebrar la próxima APM.

Un compa de la Osera comenta su situación. El edificio donde estamos haciendo la asamblea lleva abandonado y sin terminar 17 años, el propietario es el IVIMA. El uso al que estaba dedicado era centro cultural y social, con un teatro. El objetivo del colectivo que lo okupa es darle un uso, que no tenía, y un uso alternativo, haciendo asambleas y como lugar de intercambio de ideas. Tienen ya fecha de desalojo a partir del 17 de Enero.

Twitter: @laoseradeusera,

Facebook: oseradeusera

e-Mail: laoseradeusera@gmail.com

Actualmente están más ocupados gestionando el posible desahucio que en talleres y actividades, aunque ha tenido una fuerte presencia en el barrio, y cuentan con el apoyo de todo el tejido asociativo de los alrededores, incluidas asociaciones vecinales. Quieren tomar la iniciativa y denunciar, además de ser objetos de denuncia por parte de las administraciones públicas. Se subvencionan con donaciones voluntarias de las vecinas.

**Guindalera** comenta (vía telemática) “Hemos informado de ello”

b.- Información sobre el problema ocurrido con la lista de distribución apm-secretaria@tomalosbarrios.net.

Secretaría informa de que la citada lista se ha caído, y por eso es posible que no se hayan podido recibir algunas propuestas globales. Se ruega, hasta nuevo aviso, mandar las propuestas a apm.secretaria@gmail.com

2.-PROPUESTAS GLOBALES:

Moderación informa de las asambleas que han venido, da la bienvenida a todas y recuerda la importancia del gesto asambleario para que la asamblea se autorregule y se lleve a cabo sin exceso de tiempo.

Se recuerda que hay que mandar las propuestas globales con la mayor cantidad de tiempo posible, al correo de secretaría.

Un compañero pregunta que porqué es necesaria tanta formalidad.

Se le responde que si se saben las propuestas, estas se publicarán, aparecerán en el orden del día y las asambleas podrán tratarlas antes de la APM.

Ante la cuestión de que quiere traer una propuesta que no se había enviado a secretaría, se le dice que a título informativo se puede llevar cualquier cosa para que sea incluida en el apartado de “varios” y que si quiere que aparezca como propuesta oficial de su asamblea, que tiene que señalar, únicamente, el acta donde ha sido aprobada.

**1ª PROPUESTA.- Ciudad Lineal:** El pasado día 23 las asambleas del Distrito C. Lineal, La Elipa, Pueblo Nuevo, San Juan Bautista y La Conce, realizamos una serie de pintadas en defensa del agua de todos y todas.

Intentamos pintar en todas las tapas de registro del Canal del Distrito la leyenda STOP PRIVATIZACIÓN.

Esta acción, en principio consensuada por las asambleas que nos coordinamos como Madrid Sur- Este. Salió bastante bien aunque con algún encuentro policial que entorpeció nuestra labor.

Aun así la podemos calificar de éxito, pues dejamos una buena muestra de nuestro sentir por todo el distrito.

Y queremos aprovechar, para animaros a continuar con las acciones hasta dejar todas las tapas de Madrid pintadas con nuestro mensaje en contra de la privatización.

La persona que enlaza con Ciudad Lineal informa que esta propuesta es un malentendido. Informaron de esta acción, y secretaría la incluyó entre las propuestas globales. No lo plantearon como propuesta global. No les parece mal que se haya presentado y les agrada ver que hay interés en ella.

Moderación les responde con la petición general de que se etiqueten los e-mail enviados a secretaría, para que no vuelvan a ocurrir estas cosas. De todas maneras, ya que se ha pedido a las asambleas que se trate, se sigue con el punto del orden del día.

Se recuerda cómo fue la iniciativa. Se pide la palabra a los barrios que la hayan tratado.

¿Problemas con la policía en la acción? ¿Cómo los enfrentaron?

**La Elipa:** hacían la acción por parejas. A una le paró una pareja de policías de paisano, que terminaron diciendo que no les habían visto. A otros a los que pararon los municipales, se les identificó, sin más problema hasta el momento.

El motivo de ir en grupos a realizar la acción es el necesario trabajo de vigilancia, se suele hacer a horas intempestivas.

El relieve de la alcantarilla no deja que el logo que se aplica se vea bien. Así que lo hacen a un lado de la misma.

Se utiliza una pintura de obra, especial para señalizaciones, que da mucho mejor resultado, y cunde más que la normal, a pesar de ser algo más cara.

Ante la petición que les hace una compañera de plantillas utilizadas en la acción, se les da el siguiente e-mail: [comunicación.laconce@gmail.com](mailto:comunicación.laconce@gmail.com)

Una compañera ofrece una alternativa a las pintadas, en forma de pegatina.

Otra propone, al hilo de la campaña, aprovechar toda la cartelería que se ha quedado sin quitar del plan—e Serán usados para protestar contra la privatización del canal.

**2ª PROPUESTA- Collado Villalba:** Colaboración con la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II en la organización de una consulta popular sobre el agua pública. Los consensos hasta ahora alcanzados son:

- La consulta social por el agua se realizará el 4 de Marzo.
- La pregunta sería: “¿Está de acuerdo en que el Canal de Isabel II siga siendo 100% público?”

- Se instalarán urnas (al estilo de las urnas indignadas) en puntos de tránsito de nuestros barrios y pueblos donde la gente vote. Estos puntos serán previamente comunicados por las asambleas para elaborar un mapa de urnas en la comunidad.

La próxima reunión de preparación será el miércoles 11 de enero de 2012 a partir de las 18:30 h en Tabacalera.

Más info: <https://n-1.cc/pg/blog/read/1050949/con>

Enlace al Acta: <http://foroasambleas.org/viewtopic.php?f=17&t=713>

**Guindalera** (vía telemática): “Estamos al tanto de las actividades de la plataforma, habiendo apoyado en concreto la consulta: (” -Consulta popular, como en los últimos años se han llevado a cabo otros, simbólicos pero sin validez legal.”: <http://guindalera.tomalosbarrios.net/2011/09/13/actas-asamblea-popular-del-10092011/>)”

**Plaza de Dalí** (vía telemática) “Consensuamos en el asamblea del 7 de enero (todavía no está el acta en la red) participar en la consulta popular con urnas colocadas en la Plaza de Salvador Dalí el 4 de marzo.”

**Villalba** comienza presentando la iniciativa como mero intermediario, ya que observaron que se le estaba dando difusión, y que en la misma se pedía apoyo a la APM. La asamblea aprobó la propuesta hace ya tiempo. Un compañero de secretaría la subió de manera oficial, consciente de que es necesaria la formalidad de que la suba una asamblea que se responsabilice de su presentación, para facilitar la labor de las compañeras de secretaría.

Desde la organización de mareaazul se pide a la APM que haga un listado de asambleas que apoyan la propuesta y que piensan colaborar, así como la cantidad de urnas que piensan situar en sus barrios—pueblos (aunque no es necesario esto último a esta altura del proyecto). Se pide a las asambleas que anuncien su adhesión en <https://n-1.cc/pg/blog/read/1050949/consulta-popular-por-el-agua-pblica-gdt>

También se pide que se difunda el e-mail donde se recibe todo el material gráfico que las asambleas quieran remitirles. Se trata de mostrar el diseño en [https://n-1.cc/pg/blog/read/1050949/con ... pblica-gdt](https://n-1.cc/pg/blog/read/1050949/con...pblica-gdt) y/o bien enviar un correo a [mareaazul15m@gmail.com](mailto:mareaazul15m@gmail.com) y [pcpcyiii@plataformacontralaprivatizaciondelcyiii.org](mailto:pcpcyiii@plataformacontralaprivatizaciondelcyiii.org)

A la vez, se da el correo y la dirección del grupo de trabajo que lo está llevando, para que quien quiera participar pueda hacerlo: [mareaazul15m@googlegroups.com](mailto:mareaazul15m@googlegroups.com), <https://groups.google.com/group/mareaazul15m?hl=es>.

Una compañera pregunta qué se piensa hacer con el resultado de la consulta. La respuesta es que, de momento, difundirlo lo más posible.

**Montecarmelo:** se ha adherido. Indica que lo de las alcantarillas (la anterior propuesta global) se planeó como una preparación de la acción que se está proponiendo. De hecho están haciendo toda una serie de acciones en esta línea. Se trata de informar y concienciar antes del evento.

**Tetuan:** se adhiere. Sin embargo añade un matiz y una propuesta para el futuro. Comenta la diferencia entre consulta popular y referéndum. Si bien colaborarán en la consulta, su principal objetivo es la exigencia a las autoridades de que se celebre un referéndum vinculante. Pondrán entre tres y cinco urnas.

**Leganés** quiere llamar la atención sobre la democracia directa.

**Chamberí** se adhiere. Está participando con mareaazul. Reafirma la importancia de que las asambleas lo traten y lo consensuen. También de que se conecte y se colabore con mareaazul. Habla de la próxima reunión, el próximo Miércoles, a las 6:30 en Tabacalera. Anima a las presentes que comuniquen la propuesta a las asambleas a las que sepan que no ha llegado.

**Chueca** se suma con una mesa en Vazquez de Mella.

A título individual, una compañera de Vallecas comenta una conferencia sobre la privatización que dan en su barrio.

**Aranjuez** se adhiere. No sabe cuántas urnas pondrá. Hará un grupo de trabajo especial. Tienen consensuada una asamblea monotemática para traer gente de la plataforma contra la privatización.

**Boalo–Cerceda–Matalpino** se adhieren. Una urna en cada uno de los pueblos. Quieren que haya una imagen única de la acción, y que se informe a la par que se hace la consulta. Prevén que su ayuntamiento colaborará con ellos.

**Usera** se adhiere. Tienen que plantear dónde se ponen las urnas. Comenta que hay cientos de documentos existentes para elaborar información al respecto, en respuesta a Boalo–Cerceda–Matalpino.

**Tetuán:** informa de actividades previas preparatorias. Semana del agua en Tabacalera. Cine. Exposición fotográfica. Exposición de carteles de lucha contra la privatización. Conferencias sobre diversos temas que culminan en un coloquio con personas invitadas, involucradas políticamente. Anima a quien quiera contribuir con fotos digitales en [serviciospUBLICOSTETUAN@gmail.com](mailto:serviciospUBLICOSTETUAN@gmail.com) Colaboran también con Lavapiés. Piden a quien quiera ayudarles que se ponga en contacto con ellas.  
(NOTA: SE ADJUNTA INFORMACIÓN)

SEMANA DEL AGUA (Asamblea popular de Lavapiés, Asamblea popular de Tetuán, 15 M)

Edificio de la Tabacalera (c/Embajadores)

Estado actual del programa provisional (11 de enero de 2012):

Sábado, 4 de febrero.

6 de la tarde: se inaugura exposición fotográfica sobre el agua

Fotos artísticas sobre el agua: Pilar Moreno, José Luís Cantero.

Fotografía histórica de obras del Canal de Isabel II

Materiales gráficos y fotográficos de la campaña contra la privatización del Canal de Isabel II.

7 de la tarde: Proyección de la película “También la lluvia” de Itxiar Bollaín, seguida de coloquio

Del cuatro al doce de febrero: exposiciones fotográficas

Viernes, 10 de febrero

7 de la tarde: conferencia “El agua y la vida; el agua en Madrid” por Paloma Alcorlo, de la Universidad autónoma de Madrid, seguida de coloquio.

Sábado 11 de febrero:

5 de la tarde: primer pase de exposición fotográfica digital

7 de la tarde: “La pretendida privatización del agua de Madrid”. Plataforma contra la privatización de Canal de Isabel II – 15 M. Coloquio.

Domingo:

5 de la tarde: segundo pase de la exposición fotográfica digital.

7 de la tarde: debate sobre el agua de Madrid y su pretendida privatización.

Toda sugerencia, aportación o colaboración de vuestra asamblea popular será bienvenida.

Contactos: [enrique.g.camarero@gmail.com](mailto:enrique.g.camarero@gmail.com), [Jesus.escudero@meditel.es](mailto:Jesus.escudero@meditel.es)  
[serviciospUBLICOSTetuam@gmail.com](mailto:serviciospUBLICOSTetuam@gmail.com)

**Letras** se adhiere. Pondrán una urna en la plaza Sta Ana, junto a la estatua de Lorca. Una compa de Alcosanse comenta que no se preocupe el personal si no se tiene la posible ubicación de la urna. Que de momento con adherirse vale. El tema de saber dónde se ponen es que si las que tienen más fuerza ven huecos significativos en el mapa, puedan cubrirlos.

**Cienpuzelos** se adhiere. No sabe aún con cuántas urnas.

**Leganés** tiene pendiente saber cómo lo van a hacer, pero ya han consensuado adherirse.

**Barajas**, comenta que se ha descolgado de la APM por considerarla poco operativa y que en esta reunión están retomando el contacto. Comentan que lo llevarán a asamblea para poder realizarla. Comentan también que, al estar realizando acciones en plenos municipales, se pueden incluir preguntas reiterativas al respecto de la privatización del canal. Se sugieren acciones masivas en esta dirección.

**Lavapiés:** se adhiere.

**PROPUESTA 3ª- Moratalaz:** promover desde los distintos barrios y pueblos actos de repulsa ante nuevos casos de muerte por violencia patriarcal. En Moratalaz, por ejemplo, se está cubriendo un muro con azulejos que aluden a cada víctima fallecida, junto a una placa conmemorativa de mármol con la inscripción "Indignadas y Avergonzados ante la violencia patriarcal". El acto de añadir azulejos se realiza periódicamente, después de la asamblea, seguido de un minuto de silencio que culmina con un aplauso. Para clausurar el evento se deposita un ramo de flores al pie del muro. Esta acción resulta muy emotiva, cuenta con el sólido apoyo de la gente, y tiene gran difusión. Se anima a los barrios a celebrar movilizaciones parecidas como consideren oportuno.

Más info: <http://asambleamoratalaz.com/2011/11/marcha-silenciosa-contrala-violencia-patriarcal/>

Enlace al Acta: <http://asambleamoratalaz.com/2012/01/acta-asamblea-general-del-barrio-de-moratalaz-10-de-diciembre-de-2011/>

**Plaza de Dalí** (vía telemática) "Consensuamos en el asamblea del 7 de enero (todavía no está el acta en la red) pensar en una iniciativa parecida para realizar en nuestro barrio. Se considera muy importante visibilizar y difundir las consecuencias de la violencia machista en las víctimas y en la sociedad en conjunto."

Tras explicar la propuesta, el compa de Moratalaz añade que los actos realizados han sido muy emotivos y que han tenido mucha difusión. Anima a hacer cosas parecidas a todas las asambleas.

**Tetuán** pregunta si en el texto se usa lenguaje inclusivo. Hace referencia a "Indignados y avergonzados ante la violencia patriarcal". A parte de ese detalle, les gustó, y piensan que se puede generalizar.

Se les responde que dicen "indignadas y avergonzados".

**Elipa** pregunta que si lo que quieren es que hagamos eso mismo, o lo que queramos.

En un principio, lo que cada asamblea quiera.

A título personal, una compañera: ¿Preferimos "violencia patriarcal" a "violencia de género"? ¿Hay algún motivo para el cambio de términos?

Si, piensan que el término patriarcal expresa mejor, patriarcal es remarcar mejor la importancia del patriarcado. Pero no entran en debates sobre eso. Comentan que se propone la adhesión en términos flexibles y adaptados a cada asamblea.

A demanda de un compañero se explica la preferencia del término “violencia patriarcal” frente a “violencia de género”, sin la pretensión de imponerlo:

- *Violencia de género* define únicamente la violencia de hombres hacia mujeres, independientemente de que los motivos sean o no machistas (aunque suelen serlo la inmensa mayoría de las ocasiones).

- *Violencia patriarcal* se refiere expresamente a aquellas agresiones sistemáticas derivadas del modelo machista, del patriarcado. Esta violencia (física o psicológica) se ejerce de madres a hijas (un ejemplo ilustrativo sería “La casa de Bernarda Alba”), de heterosexuales hacia homosexuales (homofobia), incluso entre personas del mismo sexo con roles de género diferenciados dentro la propia pareja.

**Usara** comenta que ha consensuado hacer días temáticos los 3 y los 8. Pero no han profundizado más.

**4ª PROPUESTA- Hortaleza:** Propuesta global consensuada por la Asamblea Popular de Hortaleza, por la que se convoca a las Asambleas que consensuen su participación en sus Juntas de Distritos por vía legalizada, según el Reglamento Orgánico de Participación del Ayuntamiento correspondiente, y si sus reivindicaciones iniciales ( en este caso el cambio de horario de los plenos ) no son en absoluto atendidas, en un número de ocasiones que estime cada Asamblea ( en Hortaleza por dos veces ), y se sigue persistiendo en restringir la participación ciudadana por el equipo municipal, acudir al pleno con bocadillos, tarteras, etc, para comer en el pleno ya que éste se impone a las 14:00 horas. El consenso ya fue aportado en papel a la APM, pero se pega aquí también.

Enlace al acta: <http://hortaleza.tomalosbarrios.net/files/2011/12/Acta-de-la-asamblea-popular-de-Hortaleza-del-10-12-11.pdf>

**Guindalera** (vía telemática) “Se está trabajando en esa misma dirección, junto con la Asamblea de Dalí, con quienes compartimos Junta de Distrito (” se acuerda participar conjuntamente con la Asamblea de Salamanca en la próxima Junta ” : <http://guindalera.tomalosbarrios.net/2011/12/16/acta-de-la-asamblea-popular-de-la-guindalera-del-10-12-2011/> ).”

**Plaza de Dalí** (vía telemática) La Asamblea de Plaza Dalí ya participa en las juntas de Distrito a través de su comisión de Política Local (<http://plazadali15m.net/foro/viewforum.php?f=35>). Hemos demandado ya por activa y por pasiva que cambiaran la hora de los plenos pero no hemos tenido respuesta afirmativa. La Comisión estudiará si realizar una acción como la que plantea Hortaleza o parecida, pero queda claro que algo hay que hacer (consensuado que el pensar el qué se lleve a cabo en la próxima reunión de la comisión de Política Local).

**Hortaleza** explica, además de lo anterior, que esta propuesta viene como la primera de las que han pensado hacer en el sentido de exigir la apertura de espacios de participación ciudadana. Pretenden comenzar a tomar presencia. Han planteado participar de forma “abrupta” en los plenos de distrito por culpa del horario en que se celebran. Hacen hincapié, de todas formas, en que comenzarán a reivindicar su postura siguiendo primero los cauces legales.

**Moratalaz:** ya se ha hecho en los locales de los partidos. El horario ha sido impuesto por el ayuntamiento, les han comentado. Pregunta a las asistentes si es verdad (se les

responde que no). Como temen que si se accede con tarteras el bedel te eche, dice si no es mejor acceder con un babero, por ejemplo. Otra excusa que les han puesto: la conciliación de la vida familiar y laboral del personal (algunas de las asistentes les responden que no es cierto).

**Retiro** comenta que tiene una iniciativa igual.

**San Blas**, para Julio, acordaron e hicieron taller. Han hecho plenos alternativos a los que acudieron unas 140 personas. Han ido a tres plenos. Al asunto del cambio de hora les contestaron que no.

**Elipa** pregunta ¿qué horario se está pidiendo?

**Hortaleza** responde que a partir de las seis de la tarde. En todo caso por la tarde.

**Villalba**: entiende que hay que separar la primera parte de la acción (ir al pleno como costumbre) de la segunda (petición de cambio de horario) ya que hay muchas asambleas que podrían adherirse a lo primero, pero no tienen el problema del horario.

**Ciempozuelos**. Comenta que tiene los plenos por la tarde, excepto si el equipo de gobierno quiere aprobar algo especialmente impopular, en cuyo caso los convocan extraordinarios y por la mañana. En todo caso comenta que la propuesta parece expresamente hecha para los barrios de Madrid, y sugiere que quizá puedan proponer algo pensado para todas.

**Barajas**: el problema es muy local. Idea general: participación en los plenos, si. Que sientan presión y vergüenza. El que pregunta tiene un tiempo valioso para expresar una opinión, mediante la redacción de su pregunta y la información que incluya en ella. Ellos han preguntado por los cargos elegidos a dedo: salario, horario, funciones.

**Letras**: consensúa apoyar. Han pedido estar en sus plenos. Al ser solicitada la intervención en el pleno de su barrio se les respondió que no habían tenido tiempo para reunirse. Aunque han sido recibidas por el presidente de la junta, esta no se está reuniendo.

**Leganés** matiza a Letras que se pide la participación en las juntas, no la reunión con una persona, por muy presidente que sea.

**Letras** repite que se hizo para intentar atenderles, ya que no se están reuniendo en junta.

Comentan que como las asambleas no son personas jurídicas, la que acude, a título individual, ha de comentar en su solicitud que representa a su asamblea.

**Leganés**: consensuaron hace meses la participación en los plenos, pero no han podido asistir por diferentes circunstancias. Comentan que el cambio de horarios, en principio, solo afecta a las Juntas de distrito de Madrid Capital, pero no tanto a los pueblos. Pero matizan que no hace falta que el tema de los plenos nos afecte a todas para no participar en la acción, pero comenta que por favor se tengan en cuenta a las Asambleas de Pueblos a la hora de pensar en propuestas globales.



No se refiere (la persona que interviene) a que no se haga la propuesta por no ser problema de todas, pero hay que tener en cuenta ese tema, por si sí lo pudieran hacer todas.

**Montecarmelo.** lleva varios meses trabajando desde su junta de distrito como eje de acción para generar participación ciudadana. Trabajan en torno a presupuestos participativos. Se trata de algo que ya se ha planteado a nivel europeo.

**Hortaleza** zanja el debate: Se ha pensado que el 15m tiene que tener presencia en todos los espacios de participación ciudadana. La reivindicación del horario de los plenos es solo un comienzo. Pide el apoyo de las que no se ven afectadas de modo solidario, ya que forma parte de un proceso que tendrá más capítulos, y esta situación se podrá dar a la inversa en el futuro.

NOTA: finalizada la exposición de propuestas globales, secretaría sugiere pasar a las propuestas urgentes que iban a aparecer en “varios” ya que la reunión ha ido muy ágil, y se tiene más tiempo del calculado. Advierte, aún así, que estas propuestas, al no haberse avisado previamente a secretaría, no se han incluido en el orden del día y, por tanto, han podido no ser tratadas por las asambleas. Significa que servirán poco más que para informar.

5ª PROPUESTA–**Villaverde.** Es la incluida en el siguiente enlace: <https://n-1.cc/pg/file/read/1089448/carta-de-villaverde>.

El compa de Villaverde explica la propuesta de viva voz. Llama la atención sobre los términos empleados. Explica que en el debate en el que se propuso, en su asamblea, estos términos fueron objeto de disensos de algunas compañeras por considerarlos excesivos, o de otras por considerarlos demasiado suaves.

Como comprenden que en estas cosas la sensibilidad de cada cual es muy importante, pero que no afecta al contenido esencial de la carta que se pretende mandar, han elaborado lo que consideran un término medio y comprenden que cada persona cambie los términos con que se adorna líderes sindicales a su gusto.

El fin de la propuesta es generar ruido en torno al hecho denunciado. Se pretende que cada participante envíe la carta de manera tradicional y por mail a los sindicatos mayoritarios. A la vez se pide que cada una cree un evento en cada red social en la que esté, y que haga un mailing masivo de la misma. Finalmente se pide que se mande a prensa la explicación de la acción.

Se le pregunta si hay prevista una fecha.

Quieren que se envíe cuanto antes y que en torno al día 15 de Enero se puedan hacer manifestaciones en todas las sedes de CCOO y UGT.

El compa de Carabanchel agradece al enlace y a su asamblea que focalicen el tema, que considera de la máxima importancia. Cuestiona la forma de la carta, estando de acuerdo con el fondo. Llama la atención sobre el lenguaje inclusivo. Explica que hay que tratar de entender que entre nosotras tenemos simpatizantes que no quieren que se insulte a esta gente. Plantear en positivo es mejor, sigue comentando, por ejemplo, términos como “traicionar a la clase trabajadora”.

El compa de Villaverde responde que ya se han adelantado a la crítica, y que prefieren mantener el tema de los términos y las formas lo más abierto posible, ya que se trata de que cada persona que participe espamee a su entorno con el tema usando los términos y las formas que crea convenientes. En su asamblea el debate tuvo el mismo contenido y el modelo que presenta es el término medio al que llegaron. Incide en que no se anima al insulto en modo alguno. Recalca que cada una puede cambiar una u otra palabra del texto.

Mortalaz comenta que en la carta se amenaza con una demanda. ¿Tienen asesoramiento legal? El tema es grave, pero comenta que no sabe si perderá efectividad debido a lo que considera una “baladronada”.

MODERACIÓN corta el diálogo que se inicia entre el enlace y otra compañera y comenta que no estamos en un debate. Que es preferible ceñirse a preguntas, de manera que quede claro el contenido de la propuesta. Pide brevedad y concisión en las preguntas.

Villaverde no considera una amenaza el tema de la demanda. Sí que se han asesorado jurídicamente.

Un compa pregunta si no es mejor ir a por el gobierno, y no a los sindicatos.

Villaverde contesta que del gobierno se espera eso precisamente, recortes. Pero que los sindicatos legitimen al gobierno merece ser objeto de protesta sentida.

Otro compa comenta que la carta, enviada a la prensa, sería algo así como una carta abierta. Pregunta si no habría que consensuar el mismo texto exactamente.

Villaverde responde que a la prensa hay que enviar la descripción de la acción en su conjunto, que la carta no es el punto central en este caso.

(El enlace de La Concepción anuncia que se tiene que marchar)

Cree que los sindicatos están legitimando la acción del gobierno para conseguir la paz social. Piensa que la paz social es lo que no hay que tener, precisamente. Los sindicatos dicen representarnos, y es mentira. La derecha hace lo que dice que va a hacer. Los sindicatos no.

**6ª PROPUESTA–Tetuán.**

NOTA: EN ESTE MOMENTO SE VA LA LUZ. TETUÁN, Y LAS QUE QUEDAN POR INFORMAR TIENEN QUE RENUNCIAR A PRESENTAR SUS PROPUESTAS, YA QUE LOS COMPAS DE ACTAS NO PUEDEN HACER SU TRABAJO, Y LA OSCURIDAD AÑADE CONFUSIÓN AL DEBATE Y A LAS DIVERSAS INTERVENCIONES.

SE SIGUE REFLEJANDO EN ESTE ACTA LA INFORMACIÓN QUE SE NOS HA FACILITADO POR PARTE DE LAS ASAMBLEAS

ASÍ MISMO, SE REFLEJAN LAS POSTURAS INDICADAS TELEMÁTICAMENTE A SECRETARÍA.

### 3.- DEBATE:

Debate y lanzamiento de propuesta de de asambleas sobre actos a preparar para el próximo 15 de Mayo.

**Chueca** (según acta entregada en mano a secretaría)

“Propuestas para 15 de Mayo de 2012.

–Huelga general. Aunque al ser festivo en Madrid igual pierde fuerza.

–Llenar Sol.

–Trabajo reflexivo interno de la APM y que tenga repercusión a nivel externo. Hacer un Manifiesto común de la APM que incluya un balance, una valoración interna de lo que hemos hecho este año, y propuesta de objetivos a medio y corto plazo.

–Performance juicio: juzgar a los principales causantes de esta crisis.

**Plaza de Dalí** (vía telemática)

“Esta iniciativa ha sido muy bien acogida por la Asamblea en su reunión del 7 de enero. Se plantean 2 tipos de acciones:

1. Acudir a sol todas las Asambleas de Madrid juntas para celebrar el cumpleaños.

2. El fin de semana anterior al 15 de mayo realizar todo tipo de actividades de difusión y preparación de materiales para la concentración del 15 de mayo

Se acuerda tratar este tema en la próxima reunión con las Asambleas vecinas.”

### 4.- VARIOS:

A.-**Chueca** (según acta entregada en mano a secretaría)

Realización de una movilización masiva el jueves reivindicativo en Madrid:

Aprovechar el último jueves de mes simulando el modelo de bici crítica. Quedar en Sol a las 20:00 horas y hacer marcha, concentración etc... (Pendiente de concretar).

Independientemente de lo que se hace en cada barrio y pueblo. Acordado en la asamblea del día 26 de Noviembre del 2011

B.- **ADESORG** (asamblea de parados)–DRY

Desean informar sobre la propuesta reflejada en el siguiente enlace:

<http://adesorg2009.magix.net/website/#Nueva%20p%C3%A1gina%201>

El twitter de la campaña: @cadenahumana

C.- **Leganés**

Hola, rogamos difusión y firma de este manifiesto, que podéis leer en

<http://yousoudevuelta.blogspot.com/>

“MANIFIESTO de los Amig@s, Vecin@s y Familiares de Youssou, por su inmediata libertad y salida del CIE de Aluche, así como la revocación de la orden de expulsión. Firmen las organizaciones, asociaciones y colectivos que deseen adherirse al manifiesto enviando un mail a: [youssoudevuelta@gmail.com](mailto:youssoudevuelta@gmail.com) En los próximos días tendremos hojas de firmas para firmar a título personal. GRACIAS!

El pasado 24 de diciembre, Youssou Seck, vecino de Leganés y de origen africano, fue recluido en el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de Aluche. A Youssou le detuvo la policía en uno de los controles selectivos para inmigrantes, que habitualmente se realizan en Madrid, cuando acudía a primera hora de la mañana a su puesto de trabajo como costurero en Embajadores. Fue detenido de malas formas y conducido de inmediato ante el juez; que sin más dilación, decidió encerrarle al carecer de la documentación legal. A día de hoy continúa internado en Aluche y espera pacientemente su deportación.

Youssou es un joven de unos treinta años, que llegó a Leganés hace unos cuatro. Pronto se puso manos a la obra y quiso construir ese sueño con el que llegan a nuestro país la mayoría de personas de otros países más pobres. Dada su situación irregular y la dificultad con el idioma, pasó varios años dedicándose a la venta ambulante por bares, tiendas, plazas y calles del barrio. Todos-as conocemos a los-as manteros, personas que trabajan jornadas de más de 12 horas y su sueldo depende más bien de la suerte que tengan en el día; bien por los compradores, bien por no acabar perseguido y detenido-a. Pero Youssou le ponía empeño. Con el tiempo y algunas palabras aprendidas en apenas unos meses, ya se desenvolvía más bien que mal por los lugares habituales donde, con cada vez más amabilidad y desparpajo, vendía su material. Ese escaso sueldo le permitió procurarse un techo donde vivir, un piso compartido en el barrio de Zarzaquemada.

Su personalidad risueña y luchadora, le llevó a conocer a las distintas gentes del barrio, dueños-as de comercios, trabajadores-as municipales... etc. En apenas un año, Youssou se relacionaba con total normalidad con sus conocidos, jóvenes y mayores, que observando su interés, le animaron pronto a conocer mejor el idioma, a estudiar y labrarse un futuro digno aquí. No le fue difícil comenzar en 2010 sus clases en el “Centro Educativo de Personas Adultas Rosalía de Castro” de Leganés, donde ha permanecido estudiando hasta el curso pasado; pues ya anteriormente, Youssou acudía entre jornada y jornada, a estudiar castellano al bar que regentaba una amiga suya. Unas nociones básicas que le sirvieron para su total integración en el día a día del barrio. Además de las relaciones personales que se ha labrado durante estos años, Youssou ha tenido contacto con actividades juveniles como conciertos o eventos deportivos que se han realizado en la localidad, siendo una persona querida y apreciada por incontables vecinos-as. Pregunten por él en el barrio.

Este proceso de integración y su proyecto de futuro, fueron frenados de golpe cuando hace unas semanas fue encerrado en el CIE y el juez decretó su orden de expulsión. Youssou ha sido encarcelado sin cometer ningún delito, además de carecer de antecedente penal alguno. Lo que para un-a ciudadano-a “legal” es una multa por una falta administrativa; para las personas sin papeles, es la privación de libertad en condiciones lamentables, tal y como confirman los recientes informes publicados por distintas ONG’s y organizaciones de Derechos Humanos, y de los que varios juzgados de Madrid se han hecho eco las últimas semanas. Las cuales denuncian el trato, las

instalaciones y las garantías mínimas para con los derechos de los-as internos-as, que encerrados-as en estos centros son poco más que números, ciudadanos-as de ninguna parte condenados a un futuro incierto que ampara la legalidad.

Nosotros-as, sus AMIG@S, VECIN@S Y FAMILIARES, alarmados-as por la situación de encierro que vive Youssou en estos momentos, solicitamos en primer lugar su inmediata libertad y salida del CIE de Aluche, donde permanece encerrado injustamente. Asimismo conocemos y entendemos que el proceso de integración en sociedad de Youssou es impecable. Por lo tanto, pedimos en segundo lugar, la revocación de la orden de expulsión que pesa sobre él, con el fin de que pueda seguir trabajando y desarrollando su proyecto de futuro en el entorno que vive y desea seguir viviendo.